EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA RAP EJE CAFETERO, EN ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, CONTROL Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.

Se firma en Armenia Q., el veintinueve (29) de octubre de 2026.

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyectó: Daniela Robledo Giraldo – Abogada contratista